



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 285 - 2013- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D



Chachapoyas, 12 NOV. 2013

VISTO:

La RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 049-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 04 de Marzo de 2013; y, donde se aprueba la donación bajo el término de "TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN" de un vehículo **AMBULANCIA**, de propiedad del Hospital Regional Virgen de "Fátima" Chachapoyas, dado de baja, con placa de rodaje N° QW 1003, a favor de la MICRORED de Salud Huambo, Dirección Regional de Salud Amazonas, Gobierno Regional Amazonas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante MEMORANDUM N° 1334-2013-GOB.REG.AMAZONAS-DRSA-OEA-OL/ACP, de fecha 06 de noviembre del 2013 suscrito por la Mg. Madeleine Mori Porta, Directora Regional de Salud Amazonas; en consecuencia, se debe emitir el Acto Resolutivo.

Por lo que con el fin de evitar nulidades posteriores, se debe corregir la Resolución del Visto, precisando en el Artículo Primero Aprobar la transferencia en la modalidad de Donación de la de un vehículo **AMBULANCIA** con placa de rodaje N° QW 1003, a favor de la Dirección Regional de Salud Amazonas; en consecuencia se debe emitir el Acto resolutivo.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación de Asesoría Legal del Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CORREGIR, el Artículo Primero de la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 049-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 04 de marzo del 2013, que aprueba la donación bajo el término de "TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN" de un vehículo **AMBULANCIA**, de propiedad del Hospital Regional Virgen de "Fátima" Chachapoyas, dado de baja, con placa de rodaje N° QW 1003, a favor de la MICRORED de Salud Huambo, Dirección Regional de Salud Amazonas, cuyas características y detalles se describen en el informe Técnico N° 0010-2013-GOB. REG. AMAZONAS-HRVFCH/LOG-PAT, que forma parte integrante de la presente resolución.; **siendo lo correcto Aprobar la Transferencia en la Modalidad de Donación de la Ambulancia placa de rodaje N° QW 1003, a favor de la Dirección Regional de Salud Amazonas, la misma que será designada a la Micro Red Salud de Huambo;** quedando subsistente lo demás que contiene.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución, a la Dirección Regional de Salud Amazonas, y a las instancias internas pertinentes del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas.

Regístrese y comuníquese.

DISTRIBUCION
DA
UPER/LEGAJO
ADMINISTRADO
ALE
ARCHIVO
CMTS/DHRVFCH
RISV/AL



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FÁTIMA" CHACHAPOYAS

M.C. CARLOS TORRES SANTILLAN
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 32826

